



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

Oficio No. SFPPue/OS/SR/DAQD/6843/2024

ASUNTO: SE REMITE DOCUMENTACIÓN

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 20 de noviembre de 2024

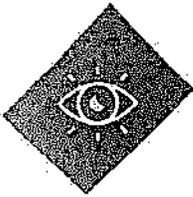
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10,9/5.2024

MARÍA DE LOS REMEDIOS LIMÓN GARCÍA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN
DE ATENCIÓN A USUARIOS E IMAGEN INSTITUCIONAL
DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII y XLIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracciones I, III y III.2, 7, 12, 15 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; por este medio me permito remitir a Usted, un mensaje recibido a través de la plataforma #PROINTEGRIDAD con Número de Folio D20241112153716002198WHdnr, con fecha de presentación del doce de noviembre del año en curso, emitido por el C. Saul Alejandro Moreno Peralta, con cuenta de correo electrónico alemperalta94@gmail.com, compuesto por una foja útil por su anverso y reverso, y anexos conformados por dos fojas útiles por su anverso, en el que se refieren supuestos hechos y conductas irregulares atribuibles a personal adscrito a esa Corporación, ocurridos en oficinas del Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de Puebla.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente a Usted, tenga a bien verificar los procesos de atención a los usuarios, e informe el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo, haciendo referencia al número de oficio señalado.

No omito comentarle que los datos personales contenidos deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección



Secretaría de la
Función Pública
Gobierno de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

de Datos Personales, por lo que su divulgación será motivo de responsabilidad.

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Secretaría de la
Función Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A
QUEJAS Y DENUNCIAS

FRANCISCO MALAGÓN MANDUJANO
DIRECTOR DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción III, numeral III-2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, dándose destaque que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Antonio Fernández Larena

Jefe de Departamento de Seguimiento a Quejas y Denuncias

Elaboró y Revisó

c.c.p.

Jaimé Rodríguez Ochoa, Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento, Presente
C. Saul Alejandro Moreno Peralta.- Quien señala correo electrónico para recibir notificaciones: salemperalta94@gmail.com. Para su conocimiento, Presente
Archivo.
DAGD-2775/2024
5-1090/2024

Bulevar Atlxcáyoti 1101, Col. Concepción Las Lajas
(CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 293447,
293466, 293493, 93464, 293469
quejasydenuncias@puebla.gob.mx | www.sfp.puebla.gob.mx

